

CONSUMUR ha atendido más de 700 consultas y reclamaciones relacionadas con la Banca durante el primer semestre del año - 12.07.2017

La Asociación Murciana de Consumidores y Usuarios **CONSUMUR** ha atendido, en el periodo comprendido de enero a junio de 2017, un total de 1.337 consultas y reclamaciones desde su sede central.

La banca y el automovilístico han sido los sectores económicos que más consultas y reclamaciones, por parte de los consumidores y usuarios, han recibido en este primer semestre del año en la Región de Murcia.

En sólo seis meses, CONSUMUR ha atendido más consultas y reclamaciones relacionadas con las entidades financieras, que en todo el pasado año en su conjunto. El número total ha sido de 679 consultas y 100 reclamaciones.

El mayor porcentaje se alcanzó en los préstamos personales e hipotecarios, motivado principalmente por la solicitud de devolución de las cantidades cobradas indebidamente tras al aplicación de la **Cláusula Suelo** y los **gastos de formalización de la hipoteca**, seguido de las comisiones, tarjetas y domiciliaciones bancarias.

En este sentido, la organización pone a disposición de los ciudadanos la **Plataforma de Afectados por la Cláusula Suelo** que constituyó el pasado año.

La organización ofrece la posibilidad a los afectados de acudir a la vía judicial, a través de su equipo jurídico, en el caso de haber iniciado la correspondiente reclamación a la entidad financiera y no haber recibido respuesta o ésta no haber sido favorable.

Así mismo, cabe destacar que CONSUMUR, desde el 2010, presta un servicio de mediación con las entidades bancarias con el fin de evitar la pérdida de la vivienda por impago.

Por otro lado, el **sector automovilístico**, con el **fraude de Volkswagen**, alcanzó 104 consultas en este primer semestre. CONSUMUR, desde que se destapó el fraude en septiembre de 2015, lleva registrada más de 1000 atenciones de personas afectadas.

La organización insta a los consumidores y usuarios que deseen recibir más información, o tramitar una reclamación, que acudan a CONSUMUR, donde recibirán información de manera personalizada. También podrán contactar llamando al **Teléfono de Atención al Consumidor y Usuario: 968 22 30 82** o bien a través de www.consumur.org y www.consumur.org y redes sociales.